

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22756** *DAVID FUENTE ROMERO*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 205/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Hernando Jesús Agudelo Arcilla contra David Fuente Romero, sobre cantidades, se ha dictado con fecha 21 de junio de 2010 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 432,72 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050449-1